

## LA CONCIENCIA MORAL Y SU NORMA

### La conciencia moral.

«¿Qué es el sentido moral? Es un juicio inmediato, podríamos decir casi instintivo por ser primitivo en nuestro proceso racional, sobre la bondad o la malicia de una acción.

”Y ¿cuándo una acción es buena o mala? Es buena cuando es conforme a un orden, a un bien objetivo (ontológico), a un orden que nace del ser, de la naturaleza de las cosas; si no es conforme, es mala.

”Y ¿cómo sabemos nosotros si existe o no esta conformidad? Lo sabemos, ante todo, por aquel acto espontáneo, pero reflejo, que nuestra mente realiza sobre sí misma y que se llama conciencia.

”La conciencia, ante todo, es el hombre que piensa sobre sí mismo; es el pensamiento del pensamiento; es el espejo interior de la experiencia, de la vida; y es ordinariamente psicológica: el hombre se siente, se recuerda, se juzga, discurre de sí consigo mismo, se conoce. Y en este cuadro interior adquiere un relieve especial la advertencia sobre el empleo de la propia libertad, bien que preceda o siga al acto, en cierto sentido, creativo de la voluntad personal, es decir, sobre la explicación responsable del hombre pensante y libre; y esta advertencia se llama la conciencia moral.

”Decir que es necesaria la conciencia moral equivale a decir que es necesario que el hombre sea hombre. Dicha conciencia responde a su definición; un hombre sin conciencia es como una nave a la que falta el timón, es decir, la guía. Falta del conocimiento de los verdaderos valores de la vida y del conocimiento de sus fines. Nos lo dicen los moralistas; de ahí enseñan que la bondad de la acción humana depende del objeto en el que está interesada y, además de las circunstancias en las que se realiza, de la intención que la mueve (cfr. S. Tomás, I-II, 18, 1-4); ahora bien, esta compleja especificación de la acción, si quiere ser humana, implica un juicio subjetivo, inmediato, de conciencia, que después se desarrolla en la virtud reguladora de la acción misma, la prudencia. Es decir, la conciencia pone en juego en el hombre activo su inteligencia y su voluntad,

"lo hace dueño de sus actos, lo libera de su pasividad interior, incluso cuando la obligación exterior no le permite movimientos exteriores libres.

"Este retorno a una conciencia moral propia es hoy tanto más deseable por el hecho de que la educación moderna capacita más al hombre al ejercicio del pensamiento y a la selección autónoma de las propias decisiones; y también cuanto más penetrada está nuestra psicología, frecuentemente casi sin que se percate de ello, por estímulos e impresiones exteriores; el ambiente, la opinión pública, la moda, los incentivos pasionales, las distracciones innumerables impiden, en la práctica, el recurso a la propia conciencia; la acción original, personal, es desbordada por influencias de todo orden, por las que el hombre vive a ciegas, casi condicionado y guiado por el fenomenismo de las cosas que lo rodean y del mecanismo obligante y convencional que lo trastorna.

"En el fondo es muy difícil para el hombre moderno decir: Yo; yo a sí mismo, en el foro íntimo de la propia personalidad; y es muy fácil para él someterse a factores que lo convierten en un número insignificante en la masa anónima, carente con frecuencia de una verdadera conciencia moral comunitaria.

"Es en la expresión de la conciencia moral donde el hombre se libera de las tentaciones producidas en su propio ser vulnerado por el desarreglo heredado de su complejo organismo a causa de un trastorno atávico, el pecado original; él recupera, si no otra cosa, el concepto y el deseo de la propia perfección.

"Es por esta conciencia moral por la que son superados los intereses corruptores de su dignidad, son vencidos los temores que hacen al espíritu vil e inepto, son alimentados los sentimientos que producen el hombre galante, honrado, más aún, fuerte. Los grandes tipos del drama humano, los inocentes, los héroes, los santos sacan su energía de esta conciencia. Pensad en Antígona. Y pensad en otras muchas admirables figuras que engrandecen en la historia y en la crónica cotidiana, porque está alimentada por una conciencia moral impávida, especialmente cuando el sentimiento religioso les da la fuerza que sólo él puede dar; citemos al azar, a un Tomás Moro (del que se ha publicado en estos días un delicado perfil biográfico de José Petrillim, cfr. p. 191), un San Agustín, las dos Teresas y, en general, a los Santos, que se han hecho sus propias biografías, a una Edith Stein, y, en la literatura, un pasaje famoso en Adelchi, de Manzoni (cfr. Hecho V, II), etc.»

PAULO VI: Alocución en la audiencia general del miércoles 2 de agosto de 1972 (O. R. de 3 de agosto de 1972; original italiano; traducción de Ecclesia núm. 1.605 del 19 de agosto).

## Cómo se forma la conciencia moral.

«Pero aquí debemos añadir, para terminar, la otra nota que a Nos nos urge poner de relieve en relación con la conciencia: su insuficiencia, decíamos. Por sí sola, la conciencia no basta, aun cuando lleva en sí misma los preceptos fundamentales de la ley natural (cfr. Rom. 2, 2-16). Es necesaria, justamente, la ley; y la que la conciencia ofrece por sí misma a la orientación de la vida humana no basta; debe ser educada y explicada; debe ser completada con la ley externa, tanto en el ordenamiento civil —¿quién no lo sabe?— como en el ordenamiento cristiano —y también éste ¿quién no lo sabe?—. El «camino» cristiano no nos sería conocido, con verdad y con autoridad si nos fuese anunciado por el mensaje de la palabra exterior, por el Evangelio y por la Iglesia.

«Quien piensa emanciparse de la ley y de la autoridad legítima tendrá un sentido moral mudo sobre muchos preceptos incómodos y principales y, para un cristiano, fundamentales, como la caridad y el sacrificio, y terminará por perder un exacto juicio moral, y por concederse a sí mismo aquella moralidad elástica y permisiva que desgraciadamente hoy parece prevalecer.»

PAULO VI: Alocución en la audiencia general del miércoles 2 de agosto de 1972 (O. R. de 3 de agosto de 1972; original italiano; traducción de Ecclesia núm. 1.605 del 19 de agosto).

## Deber moral y libertad.

«El deber, palabra que con frecuencia e injustamente calificamos como antipática y hostil, es la ley, la deontología de la vida. Pero he aquí una nueva pregunta: ¿no es el deber contrario a la libertad? Existen quienes superficialmente lo creen. Y en nuestros días un liberalismo filosófico, tan autorizado como insuficiente, nos lo ha predicado; mérito del pensamiento moderno (idealista, especialmente, cfr., Croce) sería el de haber profundizado el concepto de libertad en oposición al de deber, con consecuencias ideológicas, pedagógicas, morales y sociales fáciles de intuir.

«Nosotros, alumnos de Cristo y de la Iglesia, ciertamente, seremos los defensores de la auténtica libertad del espíritu humano y, por ello, de los ordenamientos sociales que se derivan del mismo; pero simultáneamente y no contra, sino en homenaje a la verdadera libertad, seremos los defensores del deber, de esta interior ne-

"cesidad aceptada y querida, que descubre a nosotros mismos nuestra vocación humana y que nos eleva el nivel moral. El hombre no es sólo derecho, es también deber, especialmente en sus soberanas aplicaciones que hoy se prefieren llamar responsabilidad.

"Responsabilidad, sí, está bien, frente a la propia conciencia, si ésta quiere ser lógica, coherente, humana; frente a la sociedad y, especialmente, frente a quien como tal ha plasmado nuestra conciencia, responsable al fin y, sobre todo, ante El, «qui videt in abscondito», que nos ve en la intimidad (cfr., Mat. 5,4, etc.; Prov. 17,3, etc).

"Para nosotros hacer el bien es un compromiso (otra palabra que hoy revaloriza aquella otra palabra callada de deber); decir la verdad es compromiso, deber siempre; mantener las promesas es compromiso, es deber, es responsabilidad; «pacta sunt servanda» (hay que cumplir los compromisos), piedra fundamental del derecho internacional; los votos son compromisos sagrados que jamás se deben violar o, por sí mismos, jamás se deben desmentir o retractar; el bien del prójimo, el de amarlo y el de amarnos como El, Cristo, nos ha amado, es el gran y «nuevo mandato», el deber testamentario que nos ha dejado y que nos autoriza a reconocernos y a ser efectivamente cristianos (cfr., Jn. 13,35).»

PAULO VI: Alocución en la audiencia general del miércoles 9 de agosto de 1972 (O. R. de 10 de agosto de 1972; original italiano; traducción de Ecclesia núm. 1.606 del 26 de agosto).

## El deber moral y su norma trascendente.

«Un análisis, muy elemental en este momento, se impone. Por ahora, subjetivo. ¿Cuáles son los coeficientes de la moralidad? Podemos clasificarlos bajo tres palabras muy corrientes: deber, poder, querer.

"¿Puede decirse bueno, es decir, hombre perfecto, el que falta al propio deber? La respuesta es unánime: no. Pero el problema no se ha terminado. ¿Existe un deber? El de la norma exterior, cuando ésta es legítima, está claro: es deber de todo miembro del cuerpo social obedecer a la norma establecida; el buen ciudadano es el hombre fiel a la ley. Y he aquí que surge inmediatamente una serie de preguntas apremiantes. ¿Es legítima la norma establecida? ¿Es legítima la autoridad que la promulga e impone? Comienza la confusión.

"... ¿existe un deber, independientemente de las obligaciones pro-

"cedentes de la legislación social? Sí, existe; y surge interiormente;  
 "es una voz de la conciencia; la oímos todos por poco que la escu-  
 "chemos, y que dice: tú debes, tú no debes. Es uno de los temas más  
 "frecuentes y más nobles en la historia del pensamiento. Célebres  
 "maestros hablaron de él con tal autoridad que todavía debemos re-  
 "cordarlos; de él habló Sócrates (cfr., II Critone), Platón, los Estoi-  
 "cos, especialmente Cicerón (De Legibus, de Officiis), San Am-  
 "brosio (De Officiis Ministrorum), Rosmini, etc. Kant estableció en  
 "él la primacía de la razón práctica con su imperativo categórico ...,  
 "pero ésta, ¿es solamente un impulso inmanente en nuestra estruc-  
 "tura psicológica o procede de un principio superior, de una volun-  
 "tad transcendente, que se manifiesta dentro de nosotros e interpreta  
 "y orienta nuestro ser en conformidad con un pensamiento divino?  
 "¿Quién nos quiere como El, Dios, nos ha pensado y nos quiere que  
 "seamos capaces de realizar, al mismo tiempo, nuestra verdadera na-  
 "turaleza libre y procedente, orientada a nuestra plenitud y al en-  
 "cuentro con su designio sabio y amoroso? Así es. En el Decálogo.  
 "En el Evangelio. En nuestra escuela teológica y filosófica.

"El deber es la voluntad del Padre, la cual proclamamos como  
 "nuestra cada vez que recitamos la oración enseñada por Jesús: «Ha-  
 "gase tu voluntad así en la Tierra como en el Cielo», en el orden  
 "cósmico y en el reino de los bienaventurados, «así en la Tierra»,  
 "por nosotros, pequeñas criaturas, siervos tuyos, mejor dicho, ¡hijos  
 "tuyos! Aquí deber y amor se encuentran y se explican el uno por  
 "el otro y encienden una chispa que ilumina la vida presente y futura.»

PAULO VI: Alocución en la audiencia general  
 del miércoles 9 de agosto de 1972 (O. R. de 10  
 de agosto de 1972; original italiano; traducción  
 de *Ecclesia* núm. 1.606 del 26 de agosto).

**La norma moral: Inmutabilidad de los principios constantes  
 morales derivados del evangelio y de la ley natural, y mu-  
 tabilidad de las "circunstancias" a las que han de aplicarse.**

«... se da el hecho de que en el campo operativo cambian muchas  
 "leyes, y hoy más que antes; por lo que se justifica como legítima y  
 "razonable la cuestión que, de un modo muy sintético, nos hemos  
 "propuesto. ¿Qué debemos hacer hoy? O, mejor: ¿Cuáles son los prin-  
 "cipios, los criterios que deben modelar, o sea, inspirar, transformar,  
 "comprometer nuestra actividad, para que sea buena, humana y cris-  
 "tiana?

"La norma moral, en sus principios constantes, los de la ley na-

"tural, y también los evangélicos, no puede sufrir cambios. Admitimos, no obstante, que pueda padecer incertidumbres, porque se trata de la profundización especulativa de tales principios, o bien se trata de su desarrollo lógico o de sus aplicaciones prácticas: si no, ¿para qué serviría estudiar? ¿En qué consistiría el progreso moral? Admitimos también que pueden y deben acaso introducirse muchas variaciones en las leyes positivas vigentes, que tienden de ordinario a la utilidad de la acción, siempre que se respete la honradez fundamental de tales variaciones: ¿No hablamos Nos siempre de reformar, de «aggiornamento», de renovación, etc.? Y ello, principalmente, porque las «circunstancias», es decir, las condiciones de lo justo, de lo útil y de lo posible, en las que se desenvuelve nuestra conducta, son ellas mismas mudables, y hoy más que nunca.

"Esta mutabilidad de las circunstancias es ahora muy sentida, y es esta advertencia de tantísimos cambios, que alteran y descomponen el cuadro de la vida tradicional, la que nos vuelve a todos agitados y temerosos no sólo de aceptar las novedades que por todas partes nos rodean y nos encantan, sino para promover nosotros mismos novedades de toda clase, y para aplaudir toda clase de movimiento, entendido como actualidad y como progreso, hasta las más audaces manifestaciones del genio, y hasta las más extravagantes exhibiciones del capricho innovador. Cambiar, mudar, inventar, esclarecer, tal es el espíritu de la actividad moderna. Esta manía de cambiarlo todo parece no darse cuenta de la disipación del patrimonio, muchas veces precioso y característico, de la tradición y de la dificultad de dar a las nuevas expresiones de vida moral la estabilidad lógica y la solidez ética y jurídica que deberían distinguirla, dándole duración permanente en el tiempo y larga difusión entre los hombres, como justamente exigirían la historia y la civilización, de las que todos querríamos ser fautores.

"... remedios que puedan liberarnos de la incertidumbre moral hoy, anegadora y destructora, vuelta hacia un nihilismo que podría ser catastrófico bajo todos los aspectos. Ahora los remedios; primero, el concepto justo de la ley natural (Confer. S. Th., I-II. 94); segundo, el recurso habitual a la buena conciencia propia (Confer. Rom., 14-23); tercero, la confianza en la obediencia a quien tiene autoridad de ejercerla sobre nosotros, tanto en el campo doméstico (Eph., 6, 1; Col., 3, 20; I Pet., 3, 1, etc.), cuanto en el civil (Rom., 13, 1-4; I Pet., 2, 13-17); así como en el eclesiástico (Lc., 10, 16; Mt., 28, 20, etc.). La obediencia, en la economía de la salvación, teniendo ante nosotros el ejemplo del Cristo, «hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz» (Phil., 2, 8), no degrada a la persona

"humana, sino que la eleva a la dignidad de los hijos del Padre y la  
"inserta en el plan comunitario, característico del Evangelio, de la  
"caridad y de la unidad. Pretender libertar a los fieles del magisterio  
"establecido por Cristo, sea para liberarlo del dogmatismo de la en-  
"señanza eclesiástica, sea para destacarlo de los vínculos de la auto-  
"ridad jerárquica instituida por Cristo en la Iglesia, significa apar-  
"tarlo de la certeza de la fe y de la norma moral, carisma éste de la  
"certeza de fe que es propia del catolicismo, y preferir el insensato  
"tormento de la duda crepuscular, de la soledad espiritual, de la in-  
"fecundidad apostólica, basta llegar a atacar la comunión, que en la  
"franca adhesión a la Iglesia auténtica nos hace vivir en Cristo y de  
"Cristo, basta llegar a oírle a El mismo repetir la amenaza (¿o la  
"condena?): «Quien no está conmigo, está contra mí; y quien no  
"recoge conmigo, desparrama» (Lc., 11, 23).»

PAULO VI: Alocución en la audiencia general del miércoles 30 de agosto de 1972 (O. R. del 31 de agosto de 1972; original italiano; traducción de *Ecclesia* núm. 1609 del 16 de septiembre).

### La norma moral y la necesidad de referencia cristiana en ella.

"... la norma tradicional de la vida moral sufre muchos cambios  
"no sólo en formas que podíamos decir accidentales y por infraccio-  
"nes que, como ha ocurrido siempre en la historia humana, podíamos  
"decir que eran singulares y deploradas por el juicio común, sino de  
"un modo que llega a ser habitual y engendra una costumbre, hasta  
"una ley con frecuencia, que debemos clasificar como lesiva de una  
"norma humana esencial o, por lo menos, contraria al orden autoriza-  
"damente sancionado para el equilibrio ya sea interior de la recta  
"conciencia, ya sea exterior de la sociedad bien disciplinada. Estamos  
"en un período de laxismo, de contestación, de inobservancia del  
"código moral; en un período en que se invoca la libertad no para  
"hacer el bien, como sería natural, sino para no hacerlo, para gozar  
"de una emancipación de cualquier norma impuesta desde fuera y para  
"dejar nuestra actividad en la indiferencia o, incluso, hasta en la  
"oposición a toda regla preestablecida.

"... el sentido de la dificultad para aceptar el código moral de la  
"Iglesia aumenta hoy al paso que el proceso de secularización avanza  
"en la aplicación radical de su propia fórmula: la religión no debe  
"tener ya nada que hacer en la vida autónoma y profana del hombre  
"moderno, operando según los criterios específicos de su campo de

"acción, lo que nadie de suyo, dentro de ciertos límites razonables, contesta, pero no para asignar de ninguna manera a la actividad humana su finalidad suprema y tampoco para conservar las relaciones todavía vigentes con el sentimiento religioso y natural, o tradicional, que hasta nuestros días sobrevive bien en tantos hombres probos y honrados, y en el corazón del pueblo, para quien la religión ha sido costumbre histórica y gloriosa. El ateísmo reivindica también para sí el dominio de la moral. De esta forma, el hombre se priva de los motivos trascendentes que sostienen la ética, con la lógica y la fuerza que para ese fin le son indispensables; y se priva de aquella superior ayuda que deriva, para la acción humana, de la fe y del misterioso, pero real, influjo del amoroso socorro divino. Se reproduce de tal manera, ante nuestros ojos, la dramática experiencia anunciada por el Evangelio y analizada por nuestra teología, de la insuficiencia de las fuerzas humanas para gobernarse por sí mismo, para practicar una verdadera y completa honradez, para evitar incoherencias y caídas, o sea, los pecados, que vuelven escéptico al hombre sobre la posibilidad de observar una norma moral exigente y conforme a las profundas aspiraciones de la naturaleza humana, y mucho más a las de la vocación cristiana (Confer. lo., 15, "4-5; Romanos, 1,17). Advirtiendo así la dificultad de alcanzar el nivel preestablecido por Dios y reclamado por la perfección propia, el hombre se ve tentado y, ¡ay!, presto cede a la tentación de rebajar arbitrariamente el nivel de la ley moral, de poner en duda su exigencia, o luego su existencia, extendiendo el campo de lo justo más allá de la honestidad, sustituyendo la libertad obligada por la libertad permisiva, prefiriendo la transigencia doctrinal y cobonestando la tolerancia práctica en el comportamiento humano.»

PAULO VI: Alocución en la audiencia general del 7 de septiembre de 1972 (O. R. de 7 de septiembre de 1972; original italiano; traducción de Ecclesia núm. 1606 del 26 de agosto).

### **Inseparabilidad de la Moral y de la Religión.**

«... un problema importante: la relación entre la vida natural, profana, secular y la vida cristiana. Asistimos hoy a un esfuerzo gigantesco para eliminar de la forma ordinaria de vivir toda señal, todo criterio, todo compromiso con matiz religioso. Se busca frecuentemente, incluso en el ámbito del mundo cristiano, reivindicar para el laicismo de la conducta, especialmente en sus manifestaciones públicas y exteriores, un dominio exclusivo y absoluto.

"Existen corrientes de pensamiento y de acción que pretenden se-  
"parar la moral de la teología; la moral debería ocuparse solamente  
"de las relaciones entre los hombres y de la conciencia personal del  
"hombre: en el campo moral no existiría necesidad de dogma religioso  
"alguno. Por el hecho legítimo de que muchas expresiones del pen-  
"samiento y de la actividad humana deben estar gobernadas por cri-  
"terios propios (las ciencias, por ejemplo) y que el ordenamiento  
"mismo del Estado puede ser concebido según un laicismo propio  
"sano y razonable (como ya dijo nuestro venerable predecesor el  
"Papa Pío XII; cfr. A. A. S., 1958, p. 220), se desearía que la  
"religión no sólo no apareciese ya en público, sino que no tuviese ya  
"influencia alguna inspiradora y directiva en la legislación civil y en  
"la normativa práctica. Incluso cuando después se reconoce oficial-  
"mente la libertad religiosa, ésta se ve frecuente y prácticamente su-  
"primida y oprimida, y, a veces, con métodos intimidatorios y opre-  
"sivos, que consiguen abogar, hasta en el interior de las conciencias,  
"la libre y sencilla profesión del sentimiento religioso.

"¿Qué decimos nosotros? Recordemos en primer lugar la distin-  
"ción que debe afirmarse y observarse, ciertamente, entre el orden  
"temporal y el orden espiritual, en reverencia a la palabra decisiva  
"del Divino Maestro: «Dad al César lo que es del César y dad a  
"Dios lo que es de Dios» (Mat. 22,22). Pero añadimos: como existe  
"un problema de relaciones, es decir, de distinción y de corresponden-  
"cia, entre fe y razón, existe también un problema de relaciones entre  
"fe y moral. Problema —cuya solución todos intuimos— que sostiene  
"son muy estrechas y operantes tales relaciones (y, bajo ciertos as-  
"pectos, mucho más que entre fe y razón, porque aquí, entre fe y  
"moral, es decir, entre fe y vida, la distancia de los dos términos en  
"juego es menor), pero problema siempre muy delicado y complejo.

"¿Existe una moral cristiana, es decir, una forma original de vivir  
"que se califica cristiana? ¿Qué es la moral cristiana? Empíricamente  
"podríamos definirla afirmando concretamente que es una forma de  
"vivir según la fe, es decir, a la luz de la verdad y de los ejemplos  
"de Cristo, tal como hemos aprendido del Evangelio y de su primera  
"irradiación apostólica, el Nuevo Testamento, siempre con miras a  
"una posterior venida de Cristo y de una nueva forma de nuestra  
"existencia, la así llamada parusia, y siempre mediante un doble  
"auxilio, uno interior e inefable, el Espíritu Santo; otro, exterior,  
"histórico y social, pero cualificado y autorizado, el magisterio ecle-  
"siástico.

"Es válida, por tanto, para nosotros, en su significado exegético y  
"en su aplicación práctica y extensiva a todo el estilo de la vida cris-

"tiana, la fórmula incisiva y sintética de San Pablo: «El justo vive de la fe» (Rom., 1,17; Gal., 3,11; Fil., 3,9; Hebreos, 10,38). «La característica esencial (de la ética cristiana) es estar vinculada a la fe y al bautismo» (cfr. A. Feuillet, *Les fondements de la morale chrétienne d'après l'épître aux Romains*, en *Revue Thomiste*, julio sept. 1970, págs. 357-386).

"De ahí debemos sacar dos conclusiones muy importantes para nuestra mentalidad moderna. Primera conclusión: nuestra concepción práctica de la vida debe reservar el primer puesto a Dios, a la religión, a la fe, a la salvación espiritual, y no solamente un primer puesto de honor, puramente formal o ritual, sino más bien lógico y funcional.»

PAULO VI: Alocución en la audiencia general del miércoles 26 de julio de 1972 (O. R. de 27 de julio de 1972; original italiano; traducción de *Ecclesia* núm. 1.604 del 12 de agosto).

### Dificultad de la moral cristiana.

«... la vida cristiana, y la católica especialmente, no es fácil. Re- pitámoslo también: considerada en su aspecto normativo, aislado de su complejo integral y vital, la vida de Cristo no es fácil.

"Y esta dificultad es intuida pronto por toda clase de personas. los niños y los jóvenes, los primeros; los hombres trabajadores, lo mismo en los diversos campos de la común experiencia como los especialistas; así, los hombres del arte, de la política, de los negocios e, incluso, los mismos de la perfección religiosa.

"Espontáneamente surge una pregunta que comprende otras muchas: ¿de verdad, la vida moral cristiana es difícil? ¿Cristo no fue todo él piedad e indulgencia para con nuestra debilidad? ¿No ha dicho piedad e indulgencia para nuestra debilidad? ¿No ha dicho El mismo haber «venido no para los buenos, sino para los pecadores»? (Mateo, 9,13.) ¿Qué figura hay más atrayente de Cristo que la del Buen Pastor, el cual, dejadas en el aprisco las noventa y nueve ovejas de su rebaño, va él mismo a la busca de la centésima, que se ha perdido, y encontrada por fin, se la pone sobre sus espaldas y todo contento se la lleva a casa? (Luc., 15,5.) ¿No ha dicho El mismo: «Quiero la misericordia y no la condenación»? (Mat. 12,7.) ¿Y no ha combatido El contra los escribas y fariseos que cargaban pesos graves e insoportables sobre las espaldas de los demás, sin sostenerlos ellos ni siquiera con un dedo? (Mat., 23,4.)

"¿No es Cristo nuestro libertador? ¿Su nueva ley no es acaso la sim-  
"plificada y concentrada del amor? (Mat., 22,38.) ¿La del espíritu?  
"(Santo Th. I-II, 106,1.) ¿La de la fe en Cristo? (Rom., 4-13 ss.;  
"5,1 ss.), etc.

"Todo esto es muy verdad y, por lo que toca a nuestro tema, nos  
"vuelve a asegurar de que nuestra salvación es fácil, no difícil, si  
"entramos nosotros en el plan divino, cumplimos sus condiciones,  
"aceptamos sus ayudas, conividimos su espíritu y escuchamos sus  
"enseñanzas.

"Y las enseñanzas son las de la voz y el ejemplo de Cristo. Voz  
"y ejemplo son muy exigentes, y ello hace para nosotros difícil la  
"vida cristiana.

"Leed el discurso de la montaña, que es como la síntesis del  
"Evangelio y el programa del cristianismo. Por el hecho de que el  
"Señor desde el exterior lleva al interior del hombre la esencia y la  
"perfección de la vida moral, al corazón, a los pensamientos, a la con-  
"ciencia, esta vida moral nuestra se ha hecho más ardua y pesada,  
"especialmente si falta en nosotros el amor y la gracia, que hacen  
"fácil, «gozoso y presto» todo el compromiso, todo sacrificio (Confer.  
"St. Th. I-II, 107,4). Y el ejemplo de Cristo crucificado que ha  
"propuesto El mismo a nuestra imitación, ¿no dice quizá qué fuerza  
"de ánimo, qué heroísmo se nos puede reclamar a nosotros cristianos?  
"«Quien no toma su cruz (y quiere decir: la mía) y me sigue, no  
"es digno de mí», ha sentenciado Jesús (Mat., 10,38). Todos vos-  
"otros sabéis qué significado han tenido estas palabras en la historia  
"del cristianismo y de la santidad.

"No se puede concebir como auténtica una vida cristiana desga-  
"nada, epicúrea y vil aplicada toda ella a abolir el esfuerzo, la peni-  
"tencia, el sacrificio y a satisfacerse con comodidades y placeres.

"La vida moral cristiana es difícil porque es fuerte. Y porque  
"como enseña San Pablo, el Apóstol de la libertad, ella es una mi-  
"licia (Efes. 6,17; 1 Thes. 5,8). Es difícil porque tiende a la per-  
"fección. La perfección, sí, de nuestro ser, tan débil, tan defectuoso,  
"tan agitado, tan asediado por el mundo circundante.

"A los fuertes, los animosos, los sufridos, a los fervientes en fe y  
"en caridad están destinadas las célebres palabras resolutivas y con-  
"soladoras de Jesús: «Mi yugo es suave, y ligera mi carga» (Mat.  
"11,30).»

PAULO VI: Alocución en la audiencia general  
del 7 de septiembre de 1972 (O. R. de 7 de  
septiembre de 1972; original italiano; traducción  
de Ecclesia núm. 1606 del 26 de agosto).